

INFORME DE ACTIVIDADES  
 Mayo 2019

Fundamento	Atribución	Objetivo	Indicador	Acción específica
Art. 21, Fracc. XI	<b>Proponer mecanismos de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos</b>	Revisión de Propuesta de Lineamientos para la recepción, clasificación, turno y seguimiento a las Quejas y Denuncias presentadas por los ciudadanos ante la Secretaría Ejecutiva por parte de la Barra Michoacana Colegio de Abogados	1 reuniones de trabajo	Solicitar la revisión del Acuerdo y la propuesta de Lineamientos
			1 documento	Entrega de las observaciones
		Seguimiento al Convenio firmado con el Observatorio Regional Zamora	1 reunión de trabajo	Presentación de los resultados de la evaluación CIMTRA en los municipios de Morelia, Zamora, Jacona y Tangancícuaro
			1 invitación a medios de comunicación	
		1 boletín de prensa		
		6 publicaciones en redes sociales		
		2 Capacitaciones	Coordinar la participación de las Comisionadas Elizabeth Vázquez y Elvia Higuera en la	
		1 boletín de prensa		

INFORME DE ACTIVIDADES  
 Mayo 2019

				presentación de los resultados de la evaluación CIMTRA en los municipios de Morelia, Zamora, Jacona y Tangancícuaro con sendas exposiciones.
		Vincular al CPC con Organizaciones de la Sociedad Civil	3 reuniones de trabajo con el líder de Kybernus Michoacán	Elaboración de 1 plan de trabajo conjunto
Art. 21, Fracc.I	Aprobar normas de carácter interno	Generar mecanismos para transparentar las actividades del CPC	1 reporte de actividades del CPC para la página web	Envío del contenido de la sección de noticias de la página web del CPC
		Promover y difundir al CPC y sus actividades	3 boletines de prensa 5 publicaciones en redes sociales 1 Monitoreo de medios diariamente	Difusión de las actividades del CPC
		Dar seguimiento a los trabajos del CPC	1 Sesiones Ordinarias del CPC	Aprobación de acuerdos y planeación de actividades
			1 Reunión de trabajo	Presentación de observaciones a proyectos estratégicos y del

INFORME DE ACTIVIDADES  
 Mayo 2019

				proyecto de elaboración de recomendaciones.
Art. 33, fracc II	La Comisión Ejecutiva tendrá a su cargo la generación de los insumos técnicos necesarios para que el Comité realice sus funciones, por lo que elaborará las siguientes propuestas (...) II. La metodología para medir y dar seguimiento, con base en indicadores aceptados y confiables a los fenómenos de corrupción, así como las políticas integrales de prevención, contro y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción.	Elaborar del Acuerdo de Propuesta de Lineamientos para la recepción, clasificación, turno y seguimiento a las Quejas y Denuncias presentadas por los ciudadanos ante la Secretaría Ejecutiva	1 Acuerdo y 1 Propuesta de lineamientos	Elaboración del Acuerdo de Propuesta de Lineamientos para la recepción, clasificación, turno y seguimiento a las Quejas y Denuncias presentadas por los ciudadanos ante la Secretaría Ejecutiva
			1 Sesión Ordinara de la Comisión Ejecutiva	Aprobación de acuerdos y lineamientos.




---

Mtra. Rosmi Bonilla Ureña  
 Integrante del Comité de Participación Ciudadana